

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1964</small>	SECCIÓN DE TALENTO HUMANO INVITACION PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	Código: DTH-GEH-FR-42
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-03-03

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
INVITACION PÚBLICA No. STH-0005 de 2023

INVITACIÓN PUBLICA PARA PRESENTAR HOJAS DE VIDA PARA UNA POSIBLE CONTRATACION DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL REGISTRO POBLACIONAL DE CÁNCER DEL MUNICIPIO DE PASTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO CESUN

DEPENDENCIA GESTORA: Centro de Estudios en Salud CESUN
CIUDAD: Pasto

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que, Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevaencia del interés general.

Que, el artículo 2º de la Constitución Política establece: “Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.”

Que, para el cumplimiento de los fines del Estado es necesario el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación.

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la Autonomía Universitaria y consagra que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que, el Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño CESUN requiere vincular personal administrativo a partir del 01 de julio de 2023 para la recolección de datos e información necesaria para el Registro Poblacional de Cáncer del Municipio de Pasto, proyecto de investigación permanente del CESUN financiado por la Universidad de Nariño a través del Centro y por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. PERFIL REQUERIDO Y SALARIO

No. Perfil	No. DE VACANTES	DESCRIPCION DEL PERFIL Y SALARIO			
		TITULO REQUERIDO	EXPERIENCIA	REQUISITOS ADICIONALES	MODALIDAD CONTRACTUAL
1	1	Técnico en Auxiliar de Enfermería o Tecnólogo(a) en Promoción de la Salud	Experiencia mínima de seis (6) meses en procesos de investigación o intervención o recolección de datos	No haber sido sancionado en el ejercicio de la profesión u oficio Manejo de herramientas Ofimáticas	Contrato Laboral a Término Fijo

3. FUNCIONES DEL PERFIL

- ✓ Recolectar información para el Registro Poblacional de Cáncer
- ✓ Participar en las reuniones de planeación, monitoreo y evaluación del Registro Poblacional de Cáncer
- ✓ Recolectar la información requerida para la ejecución de proyectos
- ✓ Entregar las respectivas fichas de los pacientes
- ✓ Guardar confidencialidad respecto a las fichas de cada uno de los pacientes
- ✓ Entregar informes semanales de sus actividades
- ✓ Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo y que le sean asignadas por su jefe inmediato o supervisor
- ✓ Velar por los elementos de inventario que la coordinación le asigne.

4. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y DEMÁS REGLÁS DE LA SELECCIÓN.

El aspirante deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Evaluador:



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1964

SECCIÓN DE TALENTO HUMANO

INVITACION PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Código: DTH-GEH-FR-42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2022-03-03

- ✓ Hoja de Vida.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Certificados Académicos.
- ✓ Certificados de experiencia laboral o relacionada según aplique.
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)
- ✓ Antecedentes RNMC Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- ✓ Libreta militar en caso de aplicar.

4.1. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA.

La hoja de vida debe ser enviada en medio digital al correo: cesun@udenar.edu.co en el asunto del correo se debe especificar el número de la invitación y el perfil al cual se está aspirando.

Ténganse como condiciones de presentación las siguientes:

- ✓ La hoja de vida y los documentos anexos, deben redactarse en español y presentarse por medio digital.
- ✓ La Universidad de Nariño se reserva el Derecho de verificar la información presentada o la faltante que pueda ser objeto de consulta.

5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación	26 de junio de 2023	Después de las 5PM	Portal web Udenar www.udenar.edu.co
Recepción de hojas de vida debidamente soportadas.	Del 26 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023	Hasta las 11:59PM	Correo electrónico: cesun@udenar.edu.co

Nota: La Universidad de Nariño no tiene la obligación ni de contratar ni de publicar resultados, puesto que la presente invitación tiene como objetivo recepcionar hojas de vida para una posible contratación para el apoyo a la gestión en la institución.

MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Luis Carlos Souza Ordóñez, Profesional CESUN *LSO*
Aprobó: Jaqueline Menas Huertas, Directora CESUN *JMH*
Revisó: Elizabeth Cabrera Ramos, Jefe Sección Talento Humano *ECR*
Revisó: Michael Steven Cortés, Técnico de vinculación de personal STH *MSC*